



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el ciudadano **MANUEL VICTORIANO BORJA HERRERA**, proyecta una notable carrera de servicio al pueblo del Ecuador, transmitiendo su obra y pensamiento con amplia disposición de trabajo;

Que, con auténtico compromiso y vastas aptitudes, ha impulsado una gestión competente en el ámbito educativo, fortaleciendo procesos formativos y enriqueciendo la ciencia y la cultura;

Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a excepcionales ecuatorianos que sobresalen por sus ejecutorias, contribuyendo al desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y labor del ingeniero **MANUEL VICTORIANO BORJA HERRERA**, y **ADHERIRSE** al **HOMENAJE** que le rinde la sociedad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, que enaltece la noble misión de educar con auténtico compromiso y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General